



Asamblea General de Unicaja (Sábado, 27-09-08)

DEMANDAMOS SOLUCIONES A LOS PROBLEMAS LABORALES

El pasado Sábado se celebró la Asamblea General Extraordinaria de Unicaja en Málaga. Como viene siendo habitual CCOO y CSICA intervinieron para reclamar solución a los múltiples temas que están en vías de negociación y para los que aún no tenemos aún soluciones aceptables. A continuación os transcribimos la intervención:

Sr. Presidente, conociendo de antemano su opinión manifestada anteriormente ante esta Asamblea, sobre la idoneidad de este foro para tratar algunos temas de carácter laboral, una vez más nos vemos en la necesidad de acudir a este ámbito.

*Entendemos que debe ser una máxima de la Entidad de la que formamos parte, la de ser socialmente responsables y como tal nuestro compromiso debe estar encaminado **“al desarrollo sostenible en aquellos campos donde nuestra actividad influye, de algún modo sobre la sociedad, entendida en sentido amplio, actual y futura”**, tal como nuestro propio Presidente Ejecutivo manifestó en la última Memoria de Responsabilidad Social Corporativa. Nuestro propio Código de Conducta y Responsabilidad Social nos obliga a mantener un modelo de gestión que además de ser impecable desde el punto de vista del cumplimiento normativo, contribuya al desarrollo social y económico de todo nuestro marco de actuación en el cual se incluye a la sociedad en general y a sus trabajadores en particular.*

Por ello, tras el cambio de actitud por parte de los máximos responsables de la entidad, que permitió la firma la pasada primavera de un acuerdo de mejora retributiva, que si bien no colma las demandas históricas que en justicia veníamos haciendo desde hace varios años, sí contribuyó a dar pasos en línea a conseguirlas; ahora instamos a los distintos responsables de la Entidad a continuar avanzando en otros temas, que actualmente se hallan en situación de espera, cuando no de parálisis y cuya resolución contribuiría a mejorar las relaciones laborales y con ello, a incrementar la motivación de los trabajadores, objetivo especialmente importante para nuestra Entidad en los momentos actuales de crisis económica general.

Para cumplir de modo efectivo con la Responsabilidad Social de Unicaja, la cual incluye también la responsabilidad con sus trabajadores, es preciso que ésta continúe avanzando en multitud de temas de profundo calado, que aún tenemos pendientes de solucionar, y que para no abrumar a esta Asamblea entrando en detalles de los mismos, nos limitaremos a enumerar:

- Beneficios sociales, especialmente en lo relativo a préstamos a empleados.
- Salud Laboral de la plantilla
- Clasificación de oficina, mejora de las condiciones del colectivo de segundos responsables y recorte del tiempo para consolidar categorías en la red de negocio.
- Carrera Profesional de determinados colectivos (Gestores Comerciales y de Morosidad)
- Mejora del sistema de incentivos con participación de los representantes de los trabajadores.
- Cumplimiento efectivo del acuerdo de jubilaciones parciales para permitir al colectivo de mayores de 60 años, acceder a un derecho que les concede la propia ley.
- Mejora de los sistemas de contratación avanzando en la incorporación en plantilla de los compañeros contratados a través de las empresas de servicio o de personas con discapacidad.
- Plan de Igualdad.

Por todo ello, rogamos a los Órganos de Gobierno de la Entidad y en concreto a su Consejo de Administración, a que inste a la dirección de Recursos Humanos, al desbloqueo real y efectivo del marco de las relaciones laborales en Unicaja.